



**Universidad del Desarrollo**  
Facultad de Gobierno

**LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA  
Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?**

**POR: GONZALO MÉNDEZ LEIVA**

**Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del  
Desarrollo para optar al grado de Magíster en Políticas Públicas**

**PROFESOR GUÍA:**

**SR. GONZALO MÜLLER OSORIO**

**Julio 2020  
SANTIAGO**

© Se autoriza la reproducción de fragmentos de esta obra para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

## ÍNDICE

<b>1. Resumen</b>	iv
<b>2. Introducción</b>	v
<b>3. Planteamiento del problema e interrogante de la investigación</b>	vii
<b>4. Marco teórico y discusión bibliográfica</b>	viii
4.1 La erosión de la democracia	viii
4.2 El sistema de partidos como elemento central de la democracia	ix
4.3. Participación Electoral	xiv
4.4 Las primarias presidenciales como válvula de fuga	xv
<b>5. Objetivo de la investigación</b>	xvii
<b>6. Metodología</b>	xviii
6.1 Hipótesis	xix
6.2 Estrategia	xix
6.3 Operacionalización de variables	xxi
<b>7. Análisis y desarrollo</b>	xxii
7.1 Casos de estudio: Elecciones primarias presidenciales en Chile, Argentina y Uruguay	xxii
7.2 Elecciones de Chile (2017), Uruguay (2019) y Argentina (2019)	xxiii
7.3 Justificación de los casos de estudio	xxiv
7.4 El caso chileno	xxvi
7.4.1 Elecciones primarias de Chile 2017	xxvii
7.5 El caso argentino	xxix
7.5.1 Primarias PASO 2019 Argentina	xxx
7.6 El caso uruguayo	xxxii
7.6.1 Elecciones internas de 2019 en Uruguay	xxxii
7.7 Resultados	xxxvi
7.8 Entrevistas	xxxix
<b>8. Conclusiones</b>	xli
<b>9. Bibliografía</b>	xlvi
<b>10. Anexos</b>	xlix

## **1. RESUMEN**

En los últimos años, distintos países latinoamericanos han adoptado el mecanismo de las primarias presidenciales. Parte de la literatura señala que dicho mecanismo podría constituir un activo electoral para aquellos candidatos que resultan triunfadores. Aquí, planteamos que las primarias presidenciales podrían contribuir al fortalecimiento de los sistemas democráticos y fomentar la participación electoral. Recientemente, tres países han recurrido al proceso de primarias para generar sus candidatos presidenciales: Chile, Uruguay y Argentina. Con sus particularidades, cada uno de estos casos presenta elementos que validan el instrumento de las primarias, por lo que resulta interesante revisar la experiencia de estos países. La presente investigación busca analizar estos tres casos, poniendo énfasis en las similitudes y diferencias en cada uno de ellos, además de evaluar si son las primarias presidenciales una herramienta para el fortalecimiento democrático. Recurrimos también a la realización de entrevistas estructuradas a actores que participaron en el proceso de primarias para complementar los hallazgos tanto teóricos como empíricos.

## 2. INTRODUCCIÓN

El 11 de agosto de 2019, se llevó a cabo en Argentina, el proceso de elecciones Primarias Abiertas, Simultaneas y Obligatorias (en adelante, PASO). Dicho proceso eleccionario se convirtió en una suerte de termómetro electoral para la elección presidencial del 27 de octubre de ese año. Este hito, que conllevó el triunfo de Alberto Fernández con el 47,32% de los votos por sobre el 32,29% de Mauricio Macri, sumado al proceso de elecciones primarias presidenciales realizado por los partidos políticos uruguayos para definir a sus candidatos presidenciales constituyen la excusa perfecta para el estudio de los procesos de primarias en Latinoamérica.

Desde el fin de las dictaduras militares, los países latinoamericanos han experimentado una serie de reformas institucionales que buscan hacer frente a la sistemática pérdida de apoyo de los ciudadanos a la democracia. Según el Informe 2018 de Latinobarómetro, los ciudadanos latinoamericanos han ido abandonando su apoyo al sistema democrático pasando a ser indiferentes (Latinobarómetro, 2018). Siguiendo dicha lógica, la indiferencia de los ciudadanos provoca que exista una distancia hacia la política y sus instituciones, lo que se traduce en fenómenos como una baja participación electoral. Para Zobatto (2003) la disminución en la participación electoral de los países latinoamericanos resulta particularmente preocupante.

Dentro de los esfuerzos para revertir la adversa tendencia en la que se encuentran los países latinoamericanos, Freidenberg (2016) plantea que los cambios más comunes han sido la instauración de elecciones primarias presidenciales y las cuotas de género para escaños parlamentarios, por lo que resulta interesante ver cómo ha ido avanzando este tipo de reformas en las democracias latinoamericanas.

En ese contexto, los partidos políticos juegan un rol clave en dichos procesos de fortalecimiento. Al caracterizar el rol de los partidos políticos, Mainwaring (2018) señala que los sistemas de partidos se diferencian en cuanto a cuán estables y predecibles son. En esa línea, aquí planteamos que aquellos países que cuentan con mecanismos de primarias para la selección de sus candidatos presidenciales debiesen contar con mayores niveles de participación electoral. En la presente investigación analizaremos el mecanismo de elecciones primarias presidenciales en tres países latinoamericanos: Chile, Uruguay y Argentina.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E INTERROGANTE DE INVESTIGACIÓN**

A medida que pasan los años, los países latinoamericanos han presentado ciertos signos de deslegitimación de sus sistemas democráticos. Distintas encuestas han mostrado como la democracia ha visto mermado su apoyo como el mejor sistema de gobierno. En la presente investigación nos proponemos profundizar en aquellos elementos que permiten comprender de mejor forma los cuestionamientos que existen de los sistemas democráticos y como estos se vinculan con determinados arreglos institucionales que tienen como propósito fomentar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Es en ese contexto que en la presente investigación nos adentramos a investigar el mecanismo de primarias presidenciales.

Dicho esto, a continuación, procedemos a presentar nuestra pregunta de investigación, ¿Las primarias presidenciales contribuyen a fomentar la participación electoral? Al plantear nuestra pregunta de investigación, es necesario precisar que utilizamos la variable de participación electoral como un proxy de fortalecimiento de la democracia, debido a que resulta más fácil de operacionalizar dicha variable a partir de la concurrencia de los votantes en elecciones primarias presidenciales. En ese sentido, de forma complementaria buscamos entender que podría significar un fortalecimiento de la democracia y como en determinados contextos se ve trastocada. Junto con esto, presentamos

algunas preguntas que permiten guiar nuestro trabajo, ¿Qué entendemos por fortalecimiento de la democracia?, ¿Son las primarias presidenciales idénticas en distintos países?, ¿Qué efectos o beneficios implica el fortalecimiento democrático para los ciudadanos?

## **4. MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **4.1 La erosión de la democracia**

En un escenario de cuestionamiento a los sistemas democráticos y sus instituciones, marcado por el auge de populismos (Levitsky y Ziblatt 2018), resulta fundamental avanzar en mecanismos que fortalezcan las democracias y contribuyan a una mayor participación electoral. Monsiváis (2013) plantea que el fortalecimiento de la democracia debiese ser un área de interés de las políticas públicas. Según el autor, existirían tres elementos en que se materializaría dicho interés, a) el diseño de instituciones, b) la promoción de valores, y c) competencia y representación democrática.

Al profundizar en esto, el autor señala que la democracia exige un entramado institucional que organice la forma en que se articulan las preferencias políticas, las votaciones, las políticas públicas, etc. Una forma concreta de visualizar dicha concepción de la democracia como objeto de política, es a través de herramientas de inclusión efectiva y participación ciudadana. Con todo,

Monsiváis (2013) plantea que es clave disipar la idea de que la democracia no puede ser objeto de las políticas públicas, ya que esto significaría despolitizar la democracia.

La literatura especializada señala que una de las atribuciones más importantes que tienen los partidos políticos es la selección de candidatos (Freidenberg 2003). En ese sentido, la autora argumenta que dicho proceso de selección obliga a los miembros de dicho partido, gozando de legitimidad y haciendo vinculante dicha decisión. Junto con esto, Freidenberg (2006) establece que muchos partidos políticos se comportan como organizaciones oligárquicas, donde se toman definiciones de forma excluyente, sin escuchar a la militancia ni menos a la ciudadanía.

En ese sentido que la autora plantea la necesidad de generar espacios de democratización y apertura a la ciudadanía de parte de los partidos políticos.

#### **4.2 El sistema de partidos como elemento central de la democracia**

Al describir lo que entendemos por sistema de partidos, Sartori (1999) lo define como un sistema de interacciones que resulta de la competencia entre partidos. Estos sistemas pueden comportarse de distinta forma y desarrollar incentivos diferentes a la hora de generar coordinación entre los actores según plantea la literatura (Cox 2004).

Duverger (1951) argumenta que los sistemas de partidos surgen de la interacción de un alto número de factores, que son complejos y en determinadas ocasiones responden a dinámicas propias de cada país estudiado. Por otro lado, para el autor, los sistemas de partidos también pueden ser explicados a partir de consideraciones más generales y presentarían elementos en común entre todos ellos.

Duverger (1951) se centra en uno de aquellos elementos generales de los que hablamos anteriormente, que a su vez es el más importante, el sistema electoral. A partir de sus planteamientos, surgen las llamadas *Leyes de Duverger*, las cuales nos dicen que, dentro de los sistemas políticos, existiría un mecanismo llamado la representación proporcional, el cual ayudaría de alguna forma a que surjan en aquellos países que cuenten con ese mecanismo a contar con un sistema de partidos múltiples. Además, este partido político sería más estructurados y rígidos, además de estables en el tiempo. Por otro lado, en aquellos países que existen elecciones a dos vueltas, la tendencia sería a generar sistemas de partidos más flexibles y variados. Finalmente, para Duverger el escrutinio de mayoría con una sola vuelta electoral reduciría de alguna forma un sistema político dualista. Junto con lo señalado por Duverger (1951), otros autores han buscado contribuir a un mejor entendimiento del sistema de partidos. Lijphart (1999) argumenta que el sistema de partidos políticos presenta un número efectivo de partidos, los cuales cuentan con ciertas características que

los convierten en actores relevantes dentro de cada caso de estudio. En la definición del número de partidos, también incide el tipo de elección al que se enfrenta. Para aquellos sistemas de mayoría relativa, el sistema de partidos generalmente tiende a ser menor. En aquellos sistemas que cuenten con un mecanismo de elección basado en una semi proporcionalidad, el número efectivo de partidos políticos tendería a ser un poco mayor que el descrito anteriormente. Mientras que en regímenes que cuentan con sistemas de representación proporcional, la tendencia es que debiese contarse con un número efectivo de partidos mayor que en los sistemas descritos anteriormente. Junto con esto, Lijphart nos hace la siguiente advertencia. Para el autor, resulta probable que aquellos partidos que cuenten con un mayor peso electoral o sean “más grandes”, probablemente serán sobrerrepresentados (cuenten con un mayor número de escaños a los que les correspondería a partir de su votación), mientras que los partidos “más chicos” o que cuenten con menor número de escaños, se verían subrepresentados.

Por otra parte, los autores Amorim Neto y Cox (1997) señalan que los sistemas de partidos políticos son una suerte de producto generado a partir de un proceso de tres etapas. La primera de dichas etapas sería la traducción de aquellos clivajes (*cleavages*) sociales que durante años de evolución de los sistemas políticos se reflejan en preferencias partidarias. La segunda etapa descrita por los autores tiene que ver con la transformación y/o traducción de dichas preferencias partidarias en votos en elecciones tanto locales como

nacionales. Finalmente, Amorim Neto y Cox (1997) plantean una tercera etapa, que guarda relación con la transformación de dicha votación en escaños, lo que significa una forma de medir el peso partidario o fuerza electoral que dará forma al sistema de partidos políticos. Para los autores, el número que finalmente definirá al sistema de partidos dependerá de los efectos de la combinación de factores como la heterogeneidad social, la votación que obtienen los partidos, pero algo que resalta el trabajo señalado es que no es exclusivamente la sumatoria de ambos elementos, sino la manera en que interactúan también incide en el número de partidos disponibles.

Con todo, Amorim Neto y Cox (1997) argumentan que ante la duda de cuáles son los factores que determina el número de partidos que participan de las contiendas electorales en un sistema político, existirían dos enfoques diferentes. El primero se basa en la incidencia que tienen las leyes electorales a la hora de definir los incentivos en la construcción de las coaliciones políticas que disputan los cargos de elección popular. El segundo enfoque guarda relación con la presencia de ciertos clivajes como ya mencionamos anteriormente. Dichos enfoques se encuentran en disputa y tienen su correlato en Latinoamérica.

Siguiendo a Alcántara (2002), los sistemas de partidos latinoamericanos pueden ser clasificados a partir de ciertas tendencias surgidas como consecuencias de los procesos de transición a la democracia o la *tercera ola democratizadora*. Según el autor existirían cuatro escenarios distintos: a)

aquellos países con una tradición partidaria sólida o *maquinarias partidarias*, b) modelo mixto con partidos antiguos y nuevos surgidos del proceso transitorio, c) mantenimiento de ciertas organizaciones existentes, pero sin raigambre política ni social, y d) debilidad institucional de los partidos de forma previa, debilitada aún más luego de los gobiernos autoritarios.

Al caracterizar a los países que conforman el primer grupo, Alcántara (2002) señala como ejemplos de continuidad-a pesar de la experiencia autoritaria-a Chile, Uruguay y Argentina. Para el autor dichos países presentan estructuras partidarias que trascienden las restricciones sufridas por los partidos durante las dictaduras militares, por lo que, una vez retornada la democracia, el sistema de partidos fue casi idéntico.

Otro elemento central a la hora de caracterizar los sistemas de partidos tiene que ver con su nivel de institucionalización. Para Mainwaring y Scully (1997) un sistema de partidos institucionalizado es aquel que cuenta con estabilidad en la competencia electoral entre los partidos políticos, la presencia de partidos con una vinculación fuerte en la sociedad, la legitimidad de los partidos y los procesos electorarios como herramientas claves de la democracia y la estabilidad de los procedimientos de funcionamiento de los partidos políticos. Para los autores, existen marcadas diferencias en la estabilidad de los sistemas de partidos de los países latinoamericanos, por lo que plantean que el avanzar en la

institucionalización de dichos sistemas es un elemento central del proceso de consolidación democrática.

Para Mainwaring y Scully (1997) resulta difícil sostener una democracia de masas sin un sistema de partidos institucionalizados. En términos concretos, los autores destacan que la naturaleza de los partidos políticos ejerce un rol importante para la política democrática, generando incentivos para una democracia estable y que cuente con mayores grados de legitimidad.

### **4.3. Participación electoral**

La literatura plantea que existe una suerte de *paradoja de la participación*, en el sentido que se observa una función de utilidad para los votantes que combina los beneficios de votar, la probabilidad de que dicho voto sea definitorio y aquellos beneficios que reporta el éxito de determinado candidato para el votante (Riker y Odershook (1968) en Contreras y Navia, 2013).

A la hora de intentar caracterizar el concepto de participación electoral, Navia (2004) señala que esta debe ser entendida como una acción que implica cierta racionalidad mayor a la consideración de los costos y beneficios asociados al acto de votar. A partir de argumento de Navia (2004) es que se justifica que a pesar de que existen casos en que el voto es voluntario y no existen sanciones aparejadas a la abstención (como el caso de Chile), la participación electoral es ampliamente mayor a cero, ya que existe un interés genuino de vastos sectores de la ciudadanía en sentirse parte de la toma de decisiones. Es en esa línea que

nuestra investigación busca relevar la importancia de una mayor participación electoral.

Al observar nuestros casos de estudio, resulta relevante señalar que existen diferencias sustanciales entre Argentina, Chile y Uruguay en relación con las normas que regulan sus sistemas de votación. Salta a la vista que en el caso chileno existe un sistema de voto voluntario, mientras que en Argentina y Uruguay es obligatorio. En ese contexto, existe una distorsión, pero que podría ser superada de alguna forma a partir de la realización de elecciones posteriores y una mayor legitimación del sistema.

#### **4.4 Las primarias presidenciales como válvula de fuga**

Siavelis & Morgenstern (2008) plantean que el entramado institucional que define el reclutamiento y selección de candidatos genera presiones que inducen a los partidos políticos en determinadas direcciones, aunque no todos los partidos o sus miembros reaccionan similarmente. Los autores establecen que las diferentes respuestas responden a la varianza en los objetivos, normas y estrategias de cada partido y su interacción con el ambiente institucional. En ese sentido, el mecanismo de primarias puede convertirse en una *válvula de escape* para el sistema de partidos y el sistema democrático, generando incentivos para la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático.

Al analizar el caso uruguayo, Altman (2012) plantea que dichos mecanismos institucionales permitirían a la solidez del sistema de partidos y una mayor calidad democrática. En ese contexto, varios países del subcontinente buscaron dotar a sus democracias de mayores grados de transparencia y participación, adoptando el mecanismo de elecciones primarias para generar candidatos más representativos y con mayores grados de legitimidad para la elección de diversos cargos (Vairo 2008). Por su parte, Navia y Rojas (2008) utilizando datos de las elecciones presidenciales chilenas de 1993 y 1999, señalan que la utilización del mecanismo de primarias contribuiría con un efecto positivo en la participación electoral en las elecciones generales.

De acuerdo con la propuesta de Carey & Polga-Hecimovich (2006), las primarias pueden ser un activo electoral en Latinoamérica. Aquellos candidatos que se imponen en elecciones primarias contarían con mayores opciones de resultar electos en relación con aquellos que compiten directamente. Si bien la literatura señala que existen ciertos consensos en torno a la utilización de primarias y una mayor participación electoral, hay voces que plantean que la utilización de primarias contribuiría a la personalización de la política y no generaría incentivos positivos en la participación (Cantillana *et. Al.*2015).

Siguiendo a Freidenberg (2006), existe la necesidad de avanzar en mecanismos de participación ciudadana y apertura. Es a partir de esto que surge

nuestro interés en estudiar el mecanismo de primarias presidenciales. A continuación, presentamos formalmente la hipótesis de nuestra investigación.

La adopción de mecanismos de primarias presidenciales permite generar un espacio de participación ciudadana adicional, lo que le brindaría mayor legitimidad a los procesos electorales que cuenten con dichos mecanismos y permitiría una mayor institucionalización del sistema de partidos políticos.

## **5. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La presente investigación tiene como objetivo general averiguar si la adopción de mecanismos de primarias presidenciales contribuye de alguna forma al fortalecimiento de la democracia, entendida como un aumento en la participación electoral en dichos procesos electorales.

Además, aquí intentaremos responder a algunas interrogantes que surgen el objetivo general, ¿Qué entendemos por fortalecimiento de la democracia?, ¿Son las primarias presidenciales idénticas en distintos países?, ¿Qué efectos genera la adopción de mecanismos de primarias presidenciales para la ciudadanía?

Dichas interrogantes nos permiten avanzar en los objetivos específicos de nuestra investigación: a) operacionalizar lo que entendemos como el fortalecimiento de la democracia. Dicho objetivo específico resulta crucial para nuestro trabajo, dado que dicha variable de aquí en adelante funcionara como nuestra variable independiente. b) caracterizar los mecanismos de primarias

presidenciales en los tres casos seleccionados. Y finalmente, c) evaluar los potenciales efectos del uso de primarias presidenciales para el sistema político y la ciudadanía.

## 6. METODOLOGÍA

En el presente trabajo buscamos analizar el mecanismo de elecciones primarias presidenciales y su vinculación con la participación electoral en los procesos electorales presidenciales. En términos concretos, nuestra pregunta de investigación es la siguiente: **¿Contribuye el mecanismo de primarias presidenciales a fomentar la participación electoral en las elecciones presidenciales?**

Para responder a dicha pregunta, nuestra investigación recurre a una metodología mixta de dos etapas. La primera etapa recurre al método comparativo para caracterizar nuestros casos de estudio. Siguiendo a la literatura especializada, resultaría atinente utilizar dicha herramienta debido a que contamos con un número pequeño de casos a analizar (Lijphart 1971 en Pérez Liñán 2008). En una segunda etapa, buscaremos evaluar la adopción del mecanismo formal de primarias presidenciales y sus efectos en la participación electoral en las elecciones presidenciales en los casos seleccionados.

Aquí, estudiaremos los casos de Chile, Argentina y Uruguay y sus mecanismos de primarias presidenciales. Con fines metodológicos, nos

centraremos en los procesos de elecciones presidenciales de Chile 2017, Argentina 2019 y Uruguay 2019.

A la hora de recopilar los datos y profundizar nuestro análisis recurriremos a información pública, revisión de literatura y entrevistas a distintos actores que hayan participado en los procesos mencionados. Junto con esto, realizamos una serie de entrevistas a actores que consideramos relevantes con el propósito de complementar nuestros hallazgos. Recurrimos a la metodología de la entrevista estructurada para dicho fin.

## **6.1 Hipótesis**

Formalmente nuestra hipótesis es que los mecanismos de primarias presidenciales contribuyen al fortalecimiento de la democracia, generando incrementos en la participación electoral en los países que adoptan dichas herramientas para la nominación de candidatos presidenciales.

## **6.2 Estrategia**

Para responder todas estas interrogantes seleccionaremos tres países que cuenten con mecanismos de primarias presidenciales en Latinoamérica: Chile, Argentina y Uruguay. Junto con esto, evaluaremos tres procesos de primarias presidenciales para caracterizarlos y evaluar nuestra hipótesis. Aquí

estudiamos las elecciones primarias de Chile 2017, Argentina 2019 y Uruguay 2019.

En el presente trabajo recurriremos a la estrategia propuesta por Przeworski y Teune (1970), denominada *diseño basado en casos más diferentes*. Dicha estrategia se basa en la selección de casos con diferencias sustantivas en las variables explicativas o de control. Los autores plantean la existencia de *sistemas similares* y *sistemas diferentes*. Cada sistema se diferencia a partir de los resultados generados, por una parte, los sistemas similares presentan resultados idénticos en la variable de interés, los sistemas diferentes presentan varianza en el comportamiento de sus variables de interés. Siguiendo dicha lógica, procedemos a analizar las características centrales de los casos seleccionados.

A continuación, el cuadro 1 muestra las principales características de los mecanismos de primarias y de determinadas variables vinculadas a los procesos electorales presidenciales en general.

### Cuadro 1. Caracterización casos de estudio

Caso	Mayor participación electoral	Mecanismo De primarias	Obligatoriedad	Voto voluntario	Sistema Partidos institucionalizados	Procesos
Chile 2017	No	Si	No	Si	Si	2
Argentina 2019	Si	Si	Si	No	No	3
Uruguay 2019	Si	Si	Si	No	Si	5

Fuente: Elaboración propia con información pública

### 6.3 Operacionalización de variables

A la hora de operacionalizar una **mayor participación electoral** en las elecciones presidenciales, aquí comparamos la participación electoral de la primera elección en la que entró en vigor formalmente el mecanismo de primaria presidencial con la elección presidencial previa sin dicho mecanismo. En aquellos casos en que la participación fue menor, la variable toma valor 0 y en aquellos en que la participación electoral fue mayor, toma valor 1.

La **variable obligatoriedad** busca resumir si la utilización del mecanismo de primarias es obligatoria o no en los países estudiados. En el caso de que sea obligatoria, el valor es 1 y en el caso de que no lo sea, el valor que toma es 0. La **variable voto voluntario** describe si el voto es voluntario o es obligatorio. En el

caso de ser voluntario, la variable toma el valor 1 y si es obligatorio, toma el valor de 0.

Otro aspecto relevante dentro del planteamiento del problema es lo que entendemos por un **sistema de partidos institucionalizado**. En esta investigación recurrimos al marco teórico de Mainwaring, S., & Scully, T. (1997).

Para los autores, un sistema de partidos institucionalizado es aquel con estabilidad en la competencia electoral entre los partidos políticos, la presencia de partidos con una vinculación fuerte en la sociedad, la legitimidad de los partidos y los procesos electorarios como herramientas claves de la democracia y la estabilidad de los procedimientos de funcionamiento de los partidos políticos.

Si un sistema cuenta con dichas características, se le considera institucionalizado y la variable toma valor 1, si no cuenta con dichas características, toma valor 0.

## **7. ANÁLISIS Y DESARROLLO**

### **7.1 Casos de estudio: Elecciones primarias presidenciales en Chile, Argentina y Uruguay**

Aquí describimos cada uno de los casos de estudio. En primer término, la selección de dichos casos responde a la existencia formal del mecanismo de

primarias presidenciales tanto en Chile como en Argentina y Uruguay. Si bien han existido experiencias previas de realización de primarias - incluso en dichos países - estas respondían a esfuerzos individuales de los propios partidos o coaliciones.

La caracterización que haremos se centra en los siguientes aspectos: i) obligatoriedad del mecanismo de primarias, ii) tipo de voto, iii) sistema de partidos y iv) número de procesos

Primero, revisaremos el entramado institucional del país analizado. Esto significa, que observaremos el tipo de votación que se establece en dicho país, el sistema de partidos, entre otras particularidades. Posteriormente, detallaremos el marco legal del proceso de primarias en cada uno de los países, lo cual se traduce en el origen de la adopción del mecanismo de primarias, los incentivos que genera y el número de procesos presidenciales que lleva vigente el mecanismo.

## **7.2 Elecciones de Chile (2017), Uruguay (2019) y Argentina (2019)**

Desde la entrada en vigor de dicho mecanismo en los casos de estudio, se han llevado a cabo 10 elecciones utilizando el sistema de primarias, en Chile 2013 y 2017; Uruguay 1999, 2004, 2009, 2014 y 2019; y en Argentina 2011, 2015 y 2019. Si bien, cada uno de los países estudiados cuenta con una vigencia distinta del sistema de primarias, creemos es posible identificar similitudes entre

los casos de estudio. Aquí nos enfocaremos en los procesos de Chile 2017, Uruguay 2019 y Argentina 2019.

A la hora de revisar los casos, para el caso chileno, nos enfocamos en las elecciones primarias de la coalición centroderechista Chile Vamos-continuada de la Alianza por Chile- la centro izquierdista Nueva Mayoría - continuadora de la Concertación - y finalmente la coalición izquierdista Frente Amplio, la cual hace su debut en el proceso electoral de 2017. Respecto al caso uruguayo, nuestro análisis solo revisa los tres principales partidos del sistema político uruguayo: el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Frente Amplio, por lo que el restante no será considerado.

Finalmente, para el caso argentino, estudiamos los resultados de las primarias de las coaliciones Frente de Todos, Juntos por el Cambio, Consenso Federal, Frente de Izquierda-Unida, Frente NOS y Frente Despertar.

### **7.3 Justificación de los casos de estudio**

Los casos seleccionados permitirían observar el mecanismo de las primarias presidenciales en contextos y diseños institucionales distintos. El caso uruguayo destaca por su estabilidad política, lo que se evidencia en la existencia de partidos políticos que han trascendido en el tiempo. En 1996, Uruguay adopta el mecanismo de primarias presidenciales. Según Vairo (2008), la reforma constitucional producida en dicho país en 1996 no fue un hecho aislado en la

región, sino que la última década del siglo XX experimento varios cambios a los sistemas electorales de diversos países latinoamericanos, buscando avanzar en espacios de mayor participación. Dicho esto, el mecanismo contaría con legitimidad debido a que su uso ya data de cinco procesos electorales presidenciales.

Por otro lado, el caso argentino podría ser caracterizado, a partir de la crisis política y social de 2001, como una democracia inestable. Scully y Mainwaring (1997) plantean que, en Argentina, los actores políticos presentaron practicas tendientes a debilitar intencionalmente y no a fortalecer los partidos políticos, especialmente al interior del peronismo.

La tendencia en dicho caso es a la construcción de liderazgos individuales que postergaron a un segundo plano a las organizaciones partidistas. El mecanismo de primarias en el caso argentino se incorpora el año 2009, siendo ya utilizado en tres procesos electorales.

Finalmente, para el caso chileno, las primarias presidenciales se incorporan el año 2012, siendo el más reciente y contando solo con dos procesos electorales. Resulta interesante poder evaluar cómo opera el mismo mecanismo en tres países con situaciones político-institucionales distintas, que contarían además con sistemas de partidos con mayores o menores grados de institucionalización.

#### **7.4 El caso chileno**

Al caracterizar el caso chileno, este ha experimentado una serie de reformas en el último tiempo. El año 2012 se establecieron cambios en el sistema electoral, dando pie a la instauración del voto voluntario para todas las elecciones (municipales, legislativas y presidenciales). Junto con esto, ese mismo año se promulga la ley No. 20.640 que establece las elecciones primarias presidenciales o primarias legales. Desde su promulgación, se han realizado 2 elecciones presidenciales (2013 y 2017).

Cabe señalar que la experiencia de 2013 no fue la primera vez que se realizaron elecciones primarias en Chile, la coalición centroizquierdista Concertación recurrió a dicho mecanismo para definir a sus abanderados en elecciones previas a 2013, pero siempre organizadas al interior de la coalición y sin la regulación del Estado.

Dentro de las principales características del diseño institucional chileno, destaca el carácter voluntario de la utilización del sistema de primarias, tanto en las experiencias previas a la ley de 2012 como posteriores a su promulgación. En las elecciones primarias de 2013, las dos principales coaliciones políticas chilenas de ese momento-la oficialista Alianza por Chile y la opositora Nueva Mayoría-recurrieron a las primarias para elegir a sus candidatos. Por su parte, en la elección de 2019, la coalición Nueva Mayoría optó por nominar a su candidato

por medio de encuestas, por lo que solo nominaron sus abanderados mediante primarias Chile Vamos y el Frente Amplio. Con todo, el proceso electoral de las primarias se da principalmente a nivel de coaliciones más que al interior de los partidos, esto producto de las características del sistema de partidos de Chile.

Junto con esto, para el caso chileno, a contar de 2012 el Servicio Electoral (SERVEL) supervigila la realización de las elecciones primarias, por lo que cuenta con incidencia directa del Estado.

Por otro lado, la ley 20.640 establece que cada coalición debe realizar sus elecciones primarias de forma simultánea, con el propósito de evitar el voto estratégico de simpatizantes de otras coaliciones. Por otro lado, el proceso de votación es abierto-no sólo para militantes de los respectivos partidos-y voluntario.

#### **7.4.1 Elecciones primarias de Chile 2017**

Por las características del sistema de partidos chileno, el mecanismo de primarias legales se ha utilizado principalmente al interior de las coaliciones más que a nivel de partidos. En junio de 2017, tuvieron lugar en Chile las elecciones primarias presidenciales para el periodo presidencial 2018-2022. En dicha oportunidad, la centroderechista Chile Vamos y la coalición de izquierda Frente Amplio definieron sus candidatos a través de primarias.

Dicho proceso eleccionario, tuvo la particularidad de que la coalición oficialista, la centroizquierdista Nueva Mayoría-heredera de la histórica coalición Concertación-tomó la decisión de proclamar a su candidato Alejandro Guillier mediante una encuesta, prescindiendo de las primarias, situación que pudo haber perjudicado a su candidatura.

En el caso de Chile Vamos, se presentaron tres candidatos: el ex presidente de la República Sebastián Piñera, el Senador Manuel José Ossandón y el Diputado Felipe Kast.

**Cuadro 2. Resultados elección primaria Chile Vamos 2017**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Sebastián Piñera	827.434	58.35
Manuel José Ossandón	372.215	26.25
Felipe Kast	218.489	15.41

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL.

Como se observa en el cuadro 2, el ganador de la primaria fue el expresidente Sebastián Piñera con un 58.3% de los votos de la primaria. A partir de los resultados se puede observar que Piñera se impuso con cierta holgura en dicha elección. La elección de 2017 marcó el debut de la coalición de izquierda Frente Amplio. Dicha coalición recurrió a una primaria entre Beatriz Sánchez y

Alberto Mayol para dirimir su candidato presidencial. A continuación, el cuadro 3 muestra los resultados de dicha elección:

**Cuadro 3. Resultados elección primaria Frente Amplio 2017**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Beatriz Sánchez	221.416	67.56
Alberto Mayol	106.300	32.44

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL.

En el caso chileno, la primaria de Chile Vamos contó con una participación de 1.418.138 personas, mientras que en la primaria del Frente Amplio la participación llegó a 327.716. La primera vuelta presidencial se realizó el 19 de noviembre de 2017. En dicha elección contó con 6.596.329 votos válidamente emitidos de un padrón de 14.347.288 (46,7% de participación).

**7.5 El caso argentino**

El año 2009 se promulga la ley de elecciones primarias PASO en la República Argentina. Desde su creación, se han llevado a cabo 3 elecciones presidenciales (2011, 2015 y 2019). A diferencia del caso uruguayo, las PASO también son utilizadas para las elecciones legislativas, por lo que también se realizaron para los procesos electorarios de 2013 y 2017.

Dentro de las particularidades del proceso de las PASO, normado en la Ley No. 26.571, se encuentra que aquellos partidos que deseen competir en determinado proceso electoral deben alcanzar un 1,5% de los votos emitidos para finalmente poder participar del proceso eleccionario definitivo. Junto con esto, las PASO tienen un carácter obligatorio para los partidos políticos que presentan candidato presidencial.

### **7.5.1 Primarias PASO 2019 Argentina**

La lógica de las elecciones primarias es dirimir entre distintos candidatos, quien es el candidato más competitivo a la hora de representar al partido o a la coalición en una elección determinada. En el caso de las PASO 2019, las distintas coaliciones que presentan candidatos presidenciales no debían elegir entre distintos candidatos, por lo que se ven obligadas a meramente cumplir con la formalidad legal del mecanismo. Mauricio Macri por el oficialismo y Aníbal Fernández-secundado por Cristina Kirchner desde la vicepresidencia-fueron los grandes contendores el 11 de agosto.

En el cuadro 4 se puede observar un resultado holgado a favor de Fernández, el oficialismo fue derrotado por 47,6% contra el 32,08% de Macri.

#### **Cuadro 4. Resultados elección primarias PASO 2019**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Alberto Fernández	11.624.976	47,66%
Mauricio Macri	7.825.998	32,08%
Roberto Lavagna	2.007.311	8,23%
Nicolás del Caño	697.813	2,86%
Juan Gómez	642.662	2,63%
José Luis Espert	533.100	2,19%

Elaboración propia con datos oficiales.

#### **7.6 El caso uruguayo**

La constitución de 1997 y la Ley 17.063 de Elecciones Internas consagraron dentro del cronograma electoral de Uruguay, la realización de elecciones primarias-o internas-para dirimir el candidato presidencial de cada partido del sistema político uruguayo. Desde su promulgación, se han llevado a cabo 5 elecciones presidenciales (1999, 2004, 2009, 2014 y 2019). En cada uno de dichos procesos, el mecanismo de primarias ha generado al candidato presidencial de los partidos en competencia.

Al contar con 5 procesos de elecciones internas realizadas, el mecanismo ya contaría con la maduración necesaria, lo que le daría validación dentro del sistema político uruguayo.

Siguiendo a Vairo (2008), la reforma constitucional de 1996 generó cambios profundos en el sistema político uruguayo, modificando los incentivos que tenían los partidos políticos a la hora de cooperar y competir internamente, dada la existencia de facciones internas-o lemas-tan marcados dentro del sistema uruguayo y la instauración las elecciones primarias y la separación de las presidenciales y municipales. A partir de esto, las elecciones internas en Uruguay se llevan a cabo al interior de los partidos más que a nivel de coalición, a diferencia de lo que pasa en Chile.

Por otro lado, a diferencia del caso chileno, para el caso uruguayo las elecciones internas son de carácter obligatorio para los partidos políticos, hecho normado por la Constitución de 1997. Además, estas se realizan de forma simultánea entre todos los partidos que presentan candidato presidencial al igual que en el caso chileno.

### **7.6.1 Elecciones internas de 2019 en Uruguay**

El proceso de internas presidenciales de Uruguay el año 2019 contó con una participación del 40.29% (1.078.992) del total de votantes habilitados (2.678.031). El partido que alcanzó mayor participación fue el Partido Nacional (PN) con 457.376 votos, seguido por el Frente Amplio (FA) con 259.160 votos y finalmente el Partido Colorado (PC) con 184.819 votos. Aquí centraremos nuestro

análisis solo en los tres principales partidos del sistema político uruguayo, por lo que el restante no será considerado.

Al comparar la elección interna de 2019 con la de 2014, podemos observar que contó con una participación del 37.27% (976.655) de los votantes habilitados (2.620.791).

El PN fue el partido que ostentó mayor participación con 418.195 votos, seguido del FA con 301.972 votos y finalmente el PC con 140.099 votos. Con todo, el proceso de elecciones internas uruguayas presenta cierto nivel de estabilidad, ya que tanto 2014 como 2019 presentan datos similares de participación tanto a nivel agregado como a nivel de partidos.

A modo de referencia, en la elección presidencial de 2014, los electores habilitados para votar fueron 2.372.117 y se contó con una participación del 90.5%.

#### **Cuadro 5. Resultados elección primaria Partido Nacional 2019**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Luis Lacalle Pou	245.634	53.71
Juan Sartori	94.581	20.68
Jorge Larrañaga	80.524	17.61
Enrique Antía	34.351	7.51
Carlos Lafigliola	1.705	0.37

**Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.**

Respecto a los resultados de la elección primaria del PN, Lacalle Pou se impuso con el 53.7% de los votos al resto de sus contendores. En 2019, al igual que en la primaria de 2014, el PN fue el partido que contó con la mayor participación en su elección interna, aunque en dicha oportunidad fue derrotado por el candidato frenteamplista y ex presidente de la República Tabaré Vázquez.

**Cuadro 6. Resultados elección primaria Partico Colorado 2019**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Ernesto Talvi	99.280	53.72
Julio Sanguinetti	60.635	32.81
José Amorín	24.487	13.25
Edgardo Martínez	188	0.10
Pedro Etchegaray	46	0.025
José González	3	0.0016

**Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.**

Al observar el cuadro 6, queda de manifiesto el contundente triunfo del candidato Ernesto Talvi. Llama la atención de dicha primaria la participación del ex Presidente Julio Sanguinetti, quien no pudo derrotar a Talvi. Al igual que en 2014, el PC quedó relegado en cuanto a la participación en su primaria con relación al PN y al FA.

### **Cuadro 7. Resultados elección primaria Frente Amplio 2019**

<b>Candidato</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Daniel Martínez	108.943	42.04
Carolina Cosse	65.914	25.43
Óscar Andrade	59.646	23.02
Mario Bergara	24.119	9.31

**Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.**

En relación con las internas de FA, Daniel Martínez se impuso en dicha elección. A diferencia de lo sucedido en 2014, donde Tabaré Vázquez logró un triunfo más contundente que Martínez en la primaria del FA, Martínez no fue el candidato que ostentó el mayor número de votos dentro del proceso de internas.

En 2014 Tabaré Vázquez alcanzó los 247.556 votos, mientras que en 2019 Lacalle Pou llegó a los 245.634 votos, convirtiéndose en el candidato individual más votado de las internas 2019. Al analizar las primarias uruguayas, los tres principales partidos contaron con ganadores claros: Lacalle Pou por el PN, Talvi por el PC y Martínez por el FA.

## 7.7 Resultados

En el cuadro 8 se puede observar la participación electoral en casa una de las elecciones presidenciales desde el retorno a la democracia.

**Cuadro 8. Participación electoral en elecciones presidenciales (1983-2019)**

<b>Elección</b>	<b>País</b>	<b>Presidente electo</b>	<b>Primera Vuelta</b>	<b>Segunda Vuelta</b>	<b>Elección primaria</b>
1989	Chile	Patricio Aylwin	94.72%	-	
1993	Chile	Eduardo Frei	91.23%	-	
1999	Chile	Ricardo Lagos	89.95%	90.63%	
2005	Chile	Michelle Bachelet	87.67%	87.12%	
2009	Chile	Sebastián Piñera	87.66%	86.94%	
2013	Chile	Michelle Bachelet	49.36%	41.98%	*
2017	Chile	Sebastián Piñera	46.7%	49.02%	*
1983	Argentina	Raúl Alfonsín	85.61%	-	
1989	Argentina	Carlos Menem	85.31%	-	
1995	Argentina	Carlos Menem	82.08%	-	
1999	Argentina	Fernando de la Rúa	82.32%	-	
2003	Argentina	Néstor Kirchner	78.21%	-	

<b>Elección</b>	<b>País</b>	<b>Presidente electo</b>	<b>Primera Vuelta</b>	<b>Segunda Vuelta</b>	<b>Elección primaria</b>
2007	Argentina	Cristina Fernández	76.20%	-	
2011	Argentina	Cristina Fernández	79.39%	-	*
2015	Argentina	Mauricio Macri	81.07%	80.77%	*
2019	Argentina	Alberto Fernández	81.31%	-	*
1984	Uruguay	José María Sanguinetti	87.87%	-	
1989	Uruguay	Luis Alberto Lacalle	88.67%	-	
1994	Uruguay	José María Sanguinetti	91.4%	-	
1999	Uruguay	Jorge Batlle	91.70%	91.84%	*
2004	Uruguay	Tabaré Vázquez	89.61%	-	*
2009	Uruguay	José Mujica	89.85%	89.13%	*
2014	Uruguay	Tabaré Vázquez	90.51%	88.57%	*
2019	Uruguay	Luis Lacalle Pou	90.13%	90.12%	*

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Como se puede observar en el cuadro 8, la adopción del mecanismo de primarias genera distintos resultados en los países estudiados. Siguiendo nuestra operacionalización de la variable mayor participación electoral, para el caso chileno dicha variable toma un valor de 0. Para el caso argentino, la variable toma un valor de 1, al igual que para Uruguay.

Dentro de las particularidades de los casos, en Chile, la elección de 2013 es la primera en que coinciden el voto voluntario y el mecanismo de primarias, lo que finalmente se tradujo en una caída importante en la participación electoral, pasando de 87,66 % a 49,36% en la primera vuelta presidencial de 2009 y 2013 respectivamente.

El caso argentino, presenta un incremento en la participación en la elección presidencial posterior a la adopción del mecanismo de primaria presidencial.

En la elección de 2007, a participación fue de 76,2%, mientras que, en 2011, esta llegó a 79,39%. Finalmente, el caso uruguayo presenta un incremento en la participación electoral entre la elección de 1994 y 1999, aunque marginal, la participación pasa de 91,4% a 91,7%.

## 7.8 Entrevistas

En nuestra investigación, recurrimos a la realización de entrevistas de investigación estructuradas, donde cada uno de los actores que fueron entrevistados respondió el mismo cuestionario de preguntas. Nuestro propósito con la realización de las entrevistas fue complementar nuestros hallazgos con la experiencia en primarias presidenciales de distintos actores que consideramos relevantes. Enviamos el cuestionario a 15 actores, de los cuales pudimos recibir de regreso 4 cuestionarios.

Junto con esto, creemos relevante destacar que dentro de aquellos actores que respondieron el cuestionario se encuentra un(a) Encargado(a) Territorial de un Candidato presidencial que finalmente resultó electo, un consultor en comunicación política, un dirigente nacional de la juventud de un partido político y asesor de una ministra de Estado y finalmente el secretario ejecutivo de una agrupación latinoamericana de partidos políticos. Para nuestra investigación resultó de gran utilidad que quienes respondieron a nuestra entrevista ostentan cargos en distintos niveles y cuentan con distintos grados de participación en el proceso de primarias, lo que permite nutrir nuestro trabajo desde el punto de vista teórico como práctico.

En ese sentido, uno de los entrevistados ante la pregunta **¿Cuál es su visión respecto del estado de la democracia en su país (Chile)?** Nos responde lo siguiente:

*“Yo creo que después del estallido social, la democracia en el país se ha debilitado. No es un proceso que se haya generado con el estallido social, sino que es un proceso que viene desde antes y tiene que ver también con un debilitamiento de la percepción ciudadana respecto a las instituciones (...)”*

Por su parte, dentro de aquellos elementos que agregó valor de las entrevistas, se encuentra el hecho de que pudimos visualizar conceptos que no son tan estudiados, como las lógicas internas del partido. Para otro de los entrevistados, resulta revelador que la participación en las primarias de los partidos de su país sufra una suerte de debilitamiento:

*“La participación electoral en las internas ha caído. Desde que se instaló el sistema por primera vez, las elecciones internas en el período de 1999 estuvieron cerca del 50% en los niveles de participación y esa cifra ha venido decreciendo elección a elección y hoy en la última elección interna estuvo en el entorno del 40% si no me equivoco...40,29%.”*

Con todo, nos parece relevante destacar que en los casos estudiados se ha podido apreciar variación entre los resultados de una primaria y posteriormente en los resultados de la elección general, tal como lo destaca uno de nuestros entrevistados:

*“Hacia el tramo final de la campaña me tocó formar parte del comando de las marchas “del Si se puede”, una especie de operativo clamor ciudadano, que nos llevó a aumentar casi un 10% de los votos entre las elecciones primarias y la generales”.*

## **8. CONCLUSIONES**

Al analizar los procesos de primarias presidenciales de Chile, Uruguay y Argentina, queda de manifiesto que la existencia de primarias permite ampliar los espacios de participación ciudadana.

Siguiendo a Mainwaring (2018), observamos que nos enfrentamos a sistemas de partidos con niveles de estabilidad y predictibilidad diferentes. Como se señaló anteriormente, existen distintos enfoques respecto a la conformación de los sistemas de partidos. Tal como argumenta parte de la literatura, estos surgirían a partir de clivajes sociales o a partir de los incentivos que existen a partir de las leyes electorales. Indudablemente, los sistemas de partidos presentan similitudes y diferencias, pero resulta más apropiado observarlos a partir de la interacción de múltiples variables. En ese sentido, nuestros casos de estudio presentan características que inciden en la existencia de un número de partidos que finalmente compiten en las contiendas electorales.

Para Argentina y Uruguay, el voto es obligatorio para sus ciudadanos, mientras que, en el Chile, a contar de 2012 el voto es voluntario. Por otro lado, los niveles de institucionalización varían entre cada uno de los países y cuentan con particularidades incluso a la hora de aplicar el sistema de primarias. En el caso chileno, las primarias se realizan a nivel de coaliciones, donde cada uno de los partidos interesados presenta su candidato, mientras que en Uruguay las

primarias se realizan al interior de cada partido y sus distintas corrientes presentan candidatos.

El caso uruguayo cuenta con partidos políticos con una alta penetración en la sociedad y con un sistema de primarias legales obligatorias que cuenta ya con 5 elecciones presidenciales de vigencia, por lo que cuenta con una alta legitimidad.

Tanto Chile como Uruguay presentan sistemas de partidos estables y predecibles. Por su parte, el caso argentino cuenta con un sistema de partidos menos predecible, donde las dos principales fórmulas presidenciales-Alberto Fernández y Mauricio Macri-cuentan con militantes del Partido Justicialista.

El caso argentino llama la atención por el escaso sentido que tiene generar una elección primaria si es que los partidos o coaliciones solo presentan un solo candidato. La lógica del sistema de primarias es fomentar la participación y dirimir entre distintas alternativas cuál es el candidato más competitivo, por lo que, si las distintas coaliciones no presentan candidatos competitivos, el mecanismo de primarias se convierte en una medición de fuerzas de las distintas coaliciones o una suerte de ensayo de la elección presidencial. Lo que sería cuestionable en el caso argentino es la obligatoriedad de realizar las PASO en el caso de que las coaliciones presenten candidato presidencial único.

Al analizar si la participación en el proceso de primarias puede transformarse en un activo electoral para los candidatos, en el caso uruguayo y

argentino no puede ser considerado, ya que estas tienen carácter obligatorio para todos los partidos o coaliciones participantes. En el caso chileno, al tratarse de un mecanismo voluntario para dirimir candidaturas al interior de las coaliciones, este mecanismo podría verse como un activo electoral al posicionar al candidato ganador de la primaria respectiva desde antes que aquellos que no participan en dicho proceso y llegan directo a la primera vuelta presidencial, como fue en el caso de la elección presidencial de 2017 en Chile.

Como elemento complementario, las entrevistas realizadas a determinados actores que accedieron a responder nuestro cuestionario nos permitieron observar elementos que quizás no han sido tan destacados dentro de la literatura. Indudablemente el valor de la herramienta de entrevista estructurada podría haber sido aún mayor si hubiésemos contado con una mayor tasa de respuestas, pero creemos relevante incorporar a quienes nos respondieron dado su rol de protagonistas de los procesos de primarias presidenciales (a distintos niveles).

A la hora de volver sobre nuestra hipótesis, los datos de participación en la primera vuelta presidencial muestran que en el caso de Argentina y Uruguay existe una mayor participación con el mecanismo de primarias. Es importante destacar que el caso uruguayo cuenta con un mayor número de primarias o internas realizadas, por lo que gozan de una mayor legitimidad que quizás en el caso chileno. Por parte del caso argentino, es relevante destacar que hubo

varianza en los resultados de la elección general en relación a los de la primaria, pero el candidato incumbente Macri no fue capaz de forzar la segunda vuelta, a pesar de mejorar sustancialmente su resultado de la primaria. Respecto al caso de Chile, el año 2012 se lleva a cabo la reforma de voto voluntario, lo que tuvo como principal efecto una caída sustancial en la participación electoral. Por otro lado, es muy difícil comparar elecciones que presentan condiciones tan distintas como fueron Chile 2009 y 2012. Es de esperar que con la elección presidencial de 2021 podamos contar con mas datos para poder comparar de manera mas precisa con la elección de 2017.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

1. Amorim Neto, O. & Cox, G. W. (1997). Electoral institutions, cleavage structures, and the number of parties. *American Journal of Political Science*, 149-174.
2. Alcántara, M. (2002). *Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina*. Helen Kellogg Institute for International Studies.
3. Altman, D. (2013). Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999–2009). *Parliamentary Affairs*, 66(4), 834-855.
4. Bennett, A., & Checkel, J. T. (Eds.). (2015). *Process tracing*. Cambridge University Press.
5. Bril-Mascarenhas, T., Maillet, A., & Mayaux, P. L. (2017). Process tracing. Inducción, deducción e inferencia causal. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 37(3), 659-684.
6. Cantillana, C., Contreras, G., & Morales, M. (2015). Elecciones primarias y personalización de la política: El caso de las elecciones locales en Chile 2012. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 35(2), 273-298.

7. Carey, J. M., & Polga-Hecimovich, J. (2006). Primary elections and candidate strength in Latin America. *The Journal of Politics*, 68(3), 530-543.
8. Contreras, G., & Navia, P. (2013). Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33(2), 419-441.
9. Cox, G. W. (2004). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: hacer que los votos cuenten*. Gedisa.
10. Duverger, Maurice. (1951). *Les partis politiques*. París: Seuil (trad. Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica).
11. Freidenberg, F. (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*. International IDEA, Institute for Democracy and Electoral Assistance.
12. Freidenberg, F. (2006). La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto. *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*, 91-140.
13. Freidenberg, F. (2016). La reina de las reformas: Las elecciones internas a las candidaturas presidenciales en América Latina. *Las reformas a las organizaciones de partidos en América Latina, Lima, PuCP/Sociedad Argentina de Análisis Político/Organización de los Estados Americanos/unAM-Ilj*, 31-91.

14. Latinobarómetro, C. (2018). Informe Latinobarómetro 2018. *Santiago, Chile: Corporación Latinobarómetro.*
15. Lijphart, A. (1999). *Las democracias contemporáneas.* Ariel.
16. Mackenna, B. (2015). Composición del electorado en elecciones con voto obligatorio y voluntario: un estudio cuasi experimental de la participación electoral en Chile.
17. Mainwaring, S. (Ed.). (2018). *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse.* Cambridge University Press.
18. Mainwaring, S., & Scully, T. (1997). La institucionalización de los sistemas de partido en la América Latina.
19. Monsiváis, A. (2013). La democracia como política pública: oportunidades para el fortalecimiento democrático. *Revista de Estudios Sociales*, (47), 25-38.
20. Navia, P. (2004). Participación electoral en Chile, 1988-2001. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 24(1), 81-103.
21. Navia, P., & Morales, P. R. (2008). El efecto de la participación electoral en las primarias para la elección presidencial de 1999 en Chile. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, (13), 193-222.
22. Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Revista Elecciones*, 3, 137-157.
23. Pérez-Liñan, A. (2008). *El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes.* Política Comparada.

24. Przeworski, A. & Teune, H. (1970) *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: Wiley-Interscience.
25. Sartori, G. (1999). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis* (Vol. 107). St. Martin's Press.
26. Vairo, D. (2008). "Juntos, pero no casados": Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 159-181.
27. Zovatto, D. (2003). Participación electoral en América Latina. *Revista Elecciones*, 2, 23-50.

## 10. ANEXOS

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nicolás Figari Vial, RUT 13.066.181-5, domiciliado (a) en Av. Camino El Cerro Alto #10044, departamento 52 comuna de Lo Barnechea, declaro que he sido informado e invitado a participar en el trabajo de investigación llamado **“LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?”**, realizado por el Sr. Gonzalo Méndez Leiva, RUT 17.175.243-4, alumno de Magister en Políticas Públicas, de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

Entiendo que este estudio busca averiguar si la adopción de mecanismos de primarias presidenciales contribuye de alguna forma al fortalecimiento de la democracia, entendida como un aumento en la participación electoral en dichos procesos electorales, y sé que mi participación se realizará a través de una entrevista telefónica, a raíz de la contingencia sanitaria. La entrevista consistirá en responder una encuesta que demorará aproximadamente 20 minutos. Me han explicado que la información entregada será confidencial, esto significa que las respuestas específicas no podrán ser conocidas por otras personas, sólo parafraseadas y/o citadas de manera general en el documento del presente estudio.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

**Firma participante:** A raíz de la contingencia sanitaria, el Sr. Nicolás Figari Vial, solicita la opción de no firmar el documento, aceptando y estando en conocimiento del Consentimiento Informado, con el objetivo de mantener el distanciamiento social estricto.

**Fecha:** 20/07/2020

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562-23279437.

**PROYECTO DE TESIS – MAGISTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA  
Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?**

**FORMULARIO DE ENTREVISTA**

**Fecha:** 20/07/2020

**Nombre Entrevistado:** Nicolás Figari Vial

**País:** Chile

**Institución:** Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA).

**Posición:** Director Ejecutivo UPLA

**1. ¿Cuál es su visión respecto del estado de la democracia en su país (Chile)?**

*“Yo creo que después del estallido social, la democracia en el país se ha debilitado. No es un proceso que se haya generado con el estallido social, sino que es un proceso que viene desde antes y tiene que ver también con un debilitamiento de la percepción ciudadana respecto a las instituciones, respecto a los poderes del estado, tanto el (Poder) Ejecutivo, como el Legislativo y el Judicial, junto con las (Fuerzas) de Orden y Seguridad. Siento que una percepción ciudadana cada vez más cuestionadora respecto del rol*

*de las autoridades ha hecho necesariamente que la democracia en el país se debilite y con el estallido social eso quedó con particular evidencia.*

*Además, otro antecedente creo que, para demostrar este debilitamiento democrático es la baja participación que hemos ido experimentando en los procesos electorarios, sobretudo de personas jóvenes que debieran ser los llamados a participar con especial fuerza en estos procesos porque son ellos los que tienen construir el nuevo país. Entonces, cuando uno ve que cuando la participación en los procesos electorarios es de un 40% y más por ciento, pero no una participación mayoritaria, importante, y en esta participación son principalmente personas jóvenes la que se restan de esos procesos, bueno también es una señal de que el régimen está sujeto a entredichos”.*

## **2. Desde el punto de vista del panorama latinoamericano: ¿cómo ves el panorama considerando las realidades de Uruguay y Argentina?**

*“Yo creo que los 3 países, si bien están en distintas situaciones, están sometidos al mismo desafío, que es una ciudadanía cada día más construida, cada día más exigente, cada vez menos tolerante a los errores y a las malas gestiones de gobierno y de los poderes públicos. Si bien en Uruguay se da un cambio de tendencia política, situación que no ocurría desde hace un tiempo, y entra al poder un presidente joven con nuevas ideas, un presidente joven como Lacalle, tiene también un deber de que la ciudadanía que lo eligió*

*note que efectivamente hay un cambio en la gestión de gobierno para bien de sus ciudadanos. Si no logra construir eso, probablemente se vea enfrentado a problemas similares a los que se están viviendo en Chile y en Argentina.*

*Sobre todo en la situación de Uruguay que es compleja, es un país muy chico, con muy poca población, en que hay una gran cantidad de sus ciudadanos que están viviendo en el exterior, en que tiene un sistema de administración del estado en que los principales servicios a la ciudadanía son de empresas públicas, entonces tiene una estructura que es particular, así que si quiere hacer cambios en esa estructura para mejorar la situación del país eso implica tener esas capacidades y poder lograrlo, y es ahí donde se va a jugar el éxito el Presidente Lacalle.*

*En el caso de Argentina viven una crisis desde hace años. Lo que Argentina sufre es de una situación de inestabilidad cíclica que ha venido con especial intensidad desde el año 2001 en adelante con periodos de relativa estabilidad pasando a periodos de gran convulsión y en general eso fundamentado en un déficit económico. Se ha llevado a una situación en algunos momentos bastante precaria y que ha movilizó a los ciudadanos. Entonces la democracia en ese país se ha visto amenazada por la incapacidad de los gobiernos de poder sacar a Argentina de la crisis económica en la que está*

*metida, crisis a la que se llegó también por malas decisiones políticas: por un sobregasto de un pseudo “estado de bienestar” que tienen establecido en Argentina, en que los ciudadanos sobre todo los más necesitados tienen una gran cantidad de beneficios. Pero no solo los más necesitados, sino que esto eran beneficios que corrían para todos con precios irreales en materia de servicios básicos en materia de luz, agua, gas. Al final, era una reducción importante de gastos que estaba haciendo el Estado con ingresos que no les estaba llegando.*

*Entonces, la incapacidad de los gobiernos de salir de esa situación, sumado a un alto endeudamiento internacional hace que tengan una posición convulsionada compleja. Más aún en la situación en que están hoy, en que pasaron de tener un Vicepresidente figurativo a tener una Vicepresidenta más que empoderada que en algunos casos, incluso parece opacar la figura del propio Presidente, que ya fue Presidenta, que conoce perfectamente cómo se manejan los hilos del poder en Argentina, por tanto ahí ya se están dando ciertas tensiones que podrían complicar la situación hacia adelante. Sobre todo si no logran romper con el estado de debilidad del sistema económico que están teniendo.*

**3. Con tu experiencia como observador internacional en procesos electorarios en distintos países de Latinoamérica: ¿Ha sido un aporte, desde su punto de vista, la adopción de elecciones primarias presidenciales en el fortalecimiento de la democracia y la participación electoral?**

*“En mi punto de vista, creo que hoy en día es casi indispensable pensar en figuras de primarias, salvo que en una determinada coalición política haya un consenso tal que sea indiscutible la figura de un posible líder o candidato a la presidencia. Que nosotros, en el caso chileno, hemos tenido las dos situaciones: por parte de la coalición actual de gobierno hubo una situación en que habían varios candidatos y que si bien había un candidato mayoritario que fue el Presidente Piñera, habían otros candidatos que también tenían un interés en competir y algún grado de votación importante.*

*Por el lado de la centroizquierda, nos pasó en la elección anterior con Bachelet en que no había duda en que la candidata era Michelle Bachelet y a pesar de que se usó el sistema de primarias estaba todo bastante zanjado en que ella iba a ser la candidata a Presidenta. Entonces, creo que depende el caso, pero en general me parece que como procedimiento para acceder al candidato hoy día se hace muy difícil validar a quien va a representar a distintas visiones, y a distintas perspectivas políticas dentro de un conglomerado si no hay una validación de quienes finalmente van a ser los*

*que lo van a apoyar con el voto, y que lo van a apoyar con el trabajo la campaña y que lo van a apoyar con los recursos que son los votantes, que son los militantes del partido.*

*Entonces yo creo que como ejercicio me parece muy sano, muy bueno, y una buena forma de fortalecer la democracia porque en la medida de que los candidatos llegan con más validación y menos cuestionamiento los procesos se ven fortalecidos. Y pasa también que claro, cuando los candidatos son previamente evaluados y se elige a un candidato y se rumorea que tiene altas probabilidades de ganar, como fue el caso del Presidente Piñera en la última elección, la participación baja porque la gente está confiada en que va a salir, entonces tiene un doble juego.*

**4. En algunos países de América Latina el voto es voluntario y en otros, obligatorio: a su juicio: ¿cuál cree Ud. que dará mejor resultado en incentivar la participación en el proceso electoral?**

*“Más allá de cuál incentiva más la participación, yo lo miro desde el punto de vista de los deberes que tienen los ciudadanos, porque nos estamos acostumbrando a una sociedad en que hay muchos derechos y pocos deberes y siento que como ciudadanos responsables la gente tiene un deber de decidir respecto de sus autoridades. Entonces, a mí me pasa que en los países nuestros siento que aún no está preparada la sociedad para dar*

*libertad respecto a esas decisiones porque lo que hace es que la gente que son después los que presentan reclamos y críticas frente a un determinado gobierno son los mismos que no participan de estos procesos y se abstienen.*

*Entonces, creo que frente a una opción, me parece más razonable dadas las características de nuestra sociedad, de tener voto obligatorio, lo que sí creo yo es que uno debiera pensar en fórmulas de facilitar ese voto obligatorio: a mí me tocó verlo en Suecia, como tienen voto durante una semana completa, entonces no se generan aglomeraciones, la gente va en el momento en que puede. Después, a mí me pasa que como ciudadano italiano me llegan los votos con anticipación, por carta, y uno puede emitir sufragio por carta. Uno debiera buscar fórmulas para facilitar la participación de los ciudadanos pero en un contexto de voto obligatorio en que todos los que somos parte del país contribuimos a elegir a nuestras autoridades y nos hacemos responsables también de esas elecciones y de esas decisiones que tomamos”.*

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Andrea Paz Balladares Letelier, RUT 16.531.362-3, domiciliado (a) en Av. Galvarino Gallardo #1920, departamento 203 comuna de Providencia, declaro que he sido informada e invitada a participar en el trabajo de investigación llamado **“LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?”**, realizado por el Sr. Gonzalo Méndez Leiva, RUT 17.175.243-4, alumno de Magister en Políticas Públicas, de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

Entiendo que este estudio busca averiguar si la adopción de mecanismos de primarias presidenciales contribuye de alguna forma al fortalecimiento de la democracia, entendida como un aumento en la participación electoral en dichos procesos electorales, y sé que mi participación se realizará a través de una entrevista telefónica, a raíz de la contingencia sanitaria. La entrevista consistirá en responder una encuesta que demorará aproximadamente 20 minutos. Me han explicado que la información entregada será confidencial, esto significa que las respuestas específicas no podrán ser conocidas por otras personas, sólo parafraseadas y/o citadas de manera general en el documento del presente estudio.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

**Firma participante:** A raíz de la contingencia sanitaria, la Srta. Andrea Balladares, solicita la opción de no firmar el documento, aceptando y estando en conocimiento del Consentimiento Informado, con el objetivo de mantener el distanciamiento social estricto.

**Fecha:** 26/07/2020

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562-23279437.

**PROYECTO DE TESIS – MAGISTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA  
Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?**

**FORMULARIO DE ENTREVISTA**

**Fecha:** 26/07/2020

**Nombre Entrevistado:** Andrea Balladares Letelier

**País:** Chile

**Institución:** Comando Sebastián Piñera Echeñique

**Posición:** Encargada Territorial

**1. ¿Cuál es su visión respecto del estado de la democracia en su país?**

*“Yo creo que nosotros tenemos buenos niveles de participación en general en las elecciones generales, ya sea parlamentarias, presidenciales y municipales pero obviamente tenemos una crisis de institucionalidad de los últimos años, que ha estado sobre todo marcada por la crisis de, en el fondo, el financiamiento a la política, que se superó de buena manera pero en el fondo hoy en día hay de nuevo una crisis de institucionalidad generalizada y cuestionado el sistema político en general. Yo creo que obviamente eso va mermando la participación de la democracia y si bien tenemos altos niveles*

*de participación, en el fondo nos pasa que tenemos cuestionamiento a las autoridades legítimamente electas y de repente eso va mermando las bases de la democracia”.*

- 2. Tipo de participación en la última elección primaria presidencial en su país: candidato, parte de algún comando, voluntario, directiva partido político, otro.**

*“Yo estaba a cargo de la estructura territorial del comando central”*

- 3. En Chile, las primarias legales existen desde el año 2012. ¿Existieron mecanismos previos a las elecciones primarias legales para la selección de los candidatos?**

*“No existían regulados, pero los partidos sí las habían hecho. La Concertación había hecho primarias, me acuerdo la de Lagos-Zaldívar. Se habían hecho primarias pero en el fondo, convencionales no más, acordadas dentro de un partido o por alguna coalición de partidos”.*

**4. ¿Ha sido un aporte, desde su punto de vista, la adopción de elecciones primarias presidenciales en el fortalecimiento de la democracia y la participación electoral?**

*“Sí, obviamente genera en el fondo espacios para nuevos candidatos y además, en el fondo, el que sea regulada permite que el mecanismo sea de acceso para todos y con transparencia y con igualdad para los candidatos, porque también incluye financiamiento, entonces te deja obviamente con mejores bases para la democracia, apunta tanto a la inscripción de nuevos candidatos, de nuevos mecanismos con reglas claras y además con financiamiento lo que permite igualdad en el acceso para poder ser candidato”.*

**5. En algunos países de América Latina el voto es voluntario y en otros, obligatorio: a su juicio: ¿cuál cree Ud. que dará mejor resultado en incentivar la participación en el proceso electoral?**

*“Lo que pasa es que son fórmulas distintas, en un sistema obligatorio muchas veces la gente participa de igual manera, pero aun así pueden votar nulo o blanco y no participar eligiendo los candidatos que existen. En un sistema con voto voluntario, la exigencia que está sobre los candidatos de convocar a las personas más allá de la sola elección del voto, sino que comprometerlas al nivel de ir a votar y además elegirlos, obviamente hace*

*que el esfuerzo sea mayor y en el fondo las posturas sean de mucho mayor compromiso.*

*En cambio en una (elección) obligatoria solo elijo lo que me parece menos malo por ejemplo, o decido en base a cuestiones menos profundas probablemente”.*

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Federico Irazábal, ID 1.956.058, domiciliado (a) en Av. 18 de Julio #1066, departamento 801, Montevideo, Uruguay, declaro que he sido informado e invitado a participar en el trabajo de investigación llamado **“LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?”**, realizado por el Sr. Gonzalo Méndez Leiva, RUT 17.175.243-4, alumno de Magister en Políticas Públicas, de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

Entiendo que este estudio busca averiguar si la adopción de mecanismos de primarias presidenciales contribuye de alguna forma al fortalecimiento de la democracia, entendida como un aumento en la participación electoral en dichos procesos electorales, y sé que mi participación se realizará a través de una entrevista telefónica, a raíz de la contingencia sanitaria. La entrevista consistirá en responder una encuesta que demorará aproximadamente 20 minutos. Me han explicado que la información entregada será confidencial, esto significa que las respuestas específicas no podrán ser conocidas por otras personas, sólo parafraseadas y/o citadas de manera general en el documento del presente estudio.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

**Firma participante:** A raíz de la contingencia sanitaria, el Sr. Federico Irazábal, solicita la opción de no firmar el documento, aceptando y estando en conocimiento del Consentimiento Informado, con el objetivo de mantener el distanciamiento social estricto.

**Fecha:** 28/07/2020

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562-23279437.

**PROYECTO DE TESIS – MAGISTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA  
Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?**

**FORMULARIO DE ENTREVISTA**

**Fecha:** 28/07/2020

**Nombre Entrevistado:** Federico Irazábal

**País:** Uruguay

**Institución:** Independiente

**Posición:** Consultor Comunicación Política y Campañas  
ElectORAles

**1. ¿Cuál es su visión respecto del estado de la democracia en su país?**

*“Yo diría que el estado de la democracia en Uruguay es excelente, no hay absolutamente ningún cuestionamiento. Por supuesto siempre hay organizaciones y actores que verán esto como no tan cierto, pero realmente si uno simplemente mira indicadores de organismos que se dedican a medir la calidad de la democracia que son relativamente confiables, el índice que se quiera utilizar, si Uruguay no está primero, está segundo. Cuando en general*

*es castigado por estos índices, lo es por algunos atributos que determinado sector de la academia te dirá que son positivos, como por ejemplo el voto obligatorio en las elecciones presidenciales y legislativas. Es decir, lo que para algunos es un demérito, en algunos casos podría ser hasta una medida de reforzamiento de la participación electoral y por lo tanto no hay en este caso discusión acerca de la salud de la calidad de la democracia.*

*En Uruguay tenemos instituciones con mecanismos de control que funcionan muy bien, tenemos elecciones competitivas, de hecho hemos tenido recientemente en el mes de noviembre una elección donde el partido de Gobierno perdió la elección. O sea, que si nos vamos a la máxima de Przeworski: “hay una democracia cuando el partido de gobierno pierde las elecciones” acá la estamos cumpliendo desde bastante tiempo. En lo que va del siglo XX, Uruguay ha tenido gobiernos de 3 partidos distintos, hay alternancia y con distintos niveles y distintas configuraciones en todos los casos: hubo sí en un periodo el triunfo de un partido, en dos de ellos con mayoría absoluta, perdón, en los tres con mayoría absoluta en el Parlamento, en uno de ellos en primera vuelta esos tres periodos, pero en el último período ganó la oposición en base a una coalición electoral del resto de los partidos contra el Frente Amplio, el partido de gobierno, por lo tanto, si gano por menos de dos puntos porcentuales, y salvo el candidato del Frente Amplio que no reconoció la derrota en el mismo momento y demoró y esperó al conteo oficial de los votos en el momento que se reconoció el triunfo, el sistema se puso a*

*disposición digamos, del ganador, y hubo una transición relativamente ordenada.*

**2. ¿Desde cuándo existe el mecanismo de elecciones primarias legales en su país?**

*“Nosotros tenemos elecciones primarias en Uruguay producto de la reforma constitucional de 1996, que terminamos teniendo la Constitución de 1997 y esa es la que hoy rige el sistema electoral y el régimen electoral en Uruguay.*

*Tuvo un cambio no solamente por la instalación de elecciones primarias obligatorias y simultaneas para todos los partidos políticos sino que también cambió el sistema de mayorías para la elección del Presidente de la República. Es decir, que las elecciones primarias en este caso no son para..., algunos partidos las usan de todas maneras para la configuración de sus autoridades nacionales pero su principal objetivo es el de elegir el candidato único por partido y la conformación de los órganos deliberativos nacionales y departamentales que luego tendrán la misión y la obligación de, en el caso de los órganos deliberativos nacionales, de definir quién es el candidato a la presidencia, porque puede suceder que debido al*

*régimen que tenemos para el triunfo en las elecciones internas que sea el órgano deliberativo nacional quien defina el candidato único.*

*No se ha dado nunca esto porque siempre han triunfado en las elecciones internas candidatos con por lo menos el 50% +1 de los votos o 40% y 10 puntos de diferencia respecto del segundo, por lo cual nunca fue necesario acudir al órgano deliberativo nacional.*

*El otro organismo que se configura para las elecciones es el órgano deliberativo departamental que tiene por objetivo definir los 3 candidatos a la Intendencia, de cada uno de los departamentos que hay en Uruguay. Luego, informalmente y dependiendo de cada uno de los partidos, esas (elecciones) internas operan como un mecanismo ordenador para la conformación o creación de las diferentes hojas de votación: dependiendo el resultado de las internas se producen acuerdos y alianzas y se distribuyen los lugares en las listas al Senado y a la Cámara de Representantes, se votan en simultáneo y de manera vinculada con la Presidencia de la República.*

**3. ¿Existieron mecanismos previos a las elecciones primarias legales para la selección de los candidatos?**

*“En Uruguay los candidatos se elegían por una lógica de mercado, había libertad absoluta para la presentación de candidaturas cumpliendo con algunos requisitos mínimos de la aprobación dentro del partido, pero tú podías inscribir una candidatura y ser candidato a la Presidencia por un partido. De hecho, eso hoy sucede con la salvedad de que esto es válido solo para las internas. Pero antes, en Uruguay se daban una serie de elecciones de manera simultánea, se elegía, el partido que triunfaba en la elección se elegía el candidato o la fórmula presidencial que hubiese sido la más votada dentro de ese partido y después se ordenaban por supuesto las distintas listas de Diputados y Senadores. En Uruguay operaba un mecanismo de doble voto simultáneo: uno votaba al partido, y dentro del partido a un candidato determinado. Pero el que triunfaba era el partido, lo cual llevó en muchos casos a que tuviéramos Presidentes con escasos niveles de apoyo, con 18% y 19% del total de votos. Porque en realidad, contaban con el 40% o 50% del total de un partido que había obtenido el 30% y algo. Por lo tanto, la legitimidad era baja, y dependía mucho de acuerdos.*

*Dependía mucho de la interna del partido, porque después cada uno de esos candidatos presidenciales tenía su propia bancada en el Parlamento, y entonces dependía mucho de esos acuerdos previos en la interna y luego de acuerdos entre distintos partidos. Por eso la política uruguaya tiene un carácter muy fuerte de fraccionalización partidaria”.*

- 4. ¿Ha sido un aporte, desde su punto de vista, la adopción de elecciones primarias presidenciales en el fortalecimiento de la democracia y participación electoral?**

*“En Uruguay siempre la participación electoral fue muy alta para empezar porque el voto es obligatorio y por lo tanto a pesar de que no hay una sanción muy fuerte para quienes no voten, tal vez los funcionarios públicos y los jubilados son aquellos que están sujetos a ese tipo de sanciones pero hay una tradición, hay una cultura del voto y de la participación electoral muy fuerte que ha llevado a tener en las elecciones en Uruguay siempre porcentajes por sobre el 90% del padrón.*

*Ahora, este mecanismo de las elecciones internas no ha hecho un incentivo a la democracia porque en Uruguay las elecciones internas son de voto voluntario. Si bien se llaman “Elecciones Internas Obligatorias”, son obligatorias para los partidos, los partidos están obligados a hacerlas*

*pero los electores no tienen que estar afiliados a los partidos, son abiertas pero al ser simultaneas uno puede votar en una sola elección interna ese día. La salvedad es que puede elegir no votar. La participación electoral en las internas ha caído. Desde que se instaló el sistema por primera vez, las elecciones internas en el período de 1999 estuvieron cerca del 50% en los niveles de participación y esa cifra ha venido decreciendo elección a elección y hoy en la última elección interna estuvo en el entorno del 40% si no me equivoco...40,29%. Representó un incremento de 3% con respecto al anterior pero eso no es nada significativo, está en niveles similares a lo que sucede con las elecciones parlamentarias en el resto del mundo”.*

- 5. En algunos países de América Latina el voto es voluntario y en otros, obligatorio: a su juicio: ¿cuál cree Ud. que dará mejor resultado en incentivar la participación en el proceso electoral?**

*“En Uruguay no ha cambiado el régimen, es decir en las últimas décadas la votación ha sido obligatoria y si no me equivoco, desde casi siempre, o sea no recuerdo por lo menos desde la Constitución de 1967 la votación es obligatoria. Uno debe inscribirse cuando ya tiene una edad que va a cumplir 18 años, ya puede inscribirse en el Registro Electoral. Y esa inscripción muchas veces es requerida para la realización de distintos trámites, por ejemplo ingresar a la universidad, cobrar alguna pensión,*

*acceder a un empleo público, por lo cual el documento electoral resulta ser una obligación para conseguir otros objetivos, por eso hay una altísima inscripción, un alto registro en el padrón electoral”.*

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Damián Arabia, ID 35731815, domiciliado (a) en Av. Arribeños #2215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, declaro que he sido informado e invitado a participar en el trabajo de investigación llamado **“LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?”**, realizado por el Sr. Gonzalo Méndez Leiva, RUT 17.175.243-4, alumno de Magister en Políticas Públicas, de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

Entiendo que este estudio busca averiguar si la adopción de mecanismos de primarias presidenciales contribuye de alguna forma al fortalecimiento de la democracia, entendida como un aumento en la participación electoral en dichos procesos electorales, y sé que mi participación se realizará a través de una entrevista telefónica, a raíz de la contingencia sanitaria. La entrevista consistirá en responder una encuesta que demorará aproximadamente 20 minutos. Me han explicado que la información entregada será confidencial, esto significa que las respuestas específicas no podrán ser conocidas por otras personas, sólo parafraseadas y/o citadas de manera general en el documento del presente estudio.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

**Firma participante:** A raíz de la contingencia sanitaria, el Sr. Damián Arabia, solicita la opción de no firmar el documento, aceptando y estando en conocimiento del Consentimiento Informado, con el objetivo de mantener el distanciamiento social estricto.

**Fecha:** 28/07/2020

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562-23279437.

**PROYECTO DE TESIS – MAGISTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**LAS ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN CHILE, ARGENTINA  
Y URUGUAY, ¿UN INCENTIVO A LA PARTICIPACION ELECTORAL?**

**FORMULARIO DE ENTREVISTA**

**Fecha:** 29/07/2020

**Nombre Entrevistado:** Damián Arabia

**País:** Argentina

**Institución:** PRO Argentina

**1. ¿Cuál es su visión respecto del estado de la democracia en su país?**

*Creo que la democracia encuentra algunos elementos que la interpelan como nunca antes en tres niveles. El primer nivel es la crisis de representatividad. Nunca antes la ciudadanía tuvo tanta información y tan rápida, y por ende ello conlleva una mayor y más inmediata demanda. Sin embargo esa inmediatez de demanda no es compensada con mayores grados de conciencia ciudadana, lo cual lleva a una desconexión entre las bases y la dirigencia que supone representarla. En segundo lugar, la*

*mayoría de las democracias latinoamericanas se encuentran acechadas por un nuevo enemigo: los populismos. En el pasado, el gobierno o era democrático o era dictatorial. Ahora hay un nuevo mecanismo, no exactamente democrático pero tampoco dictatorial, que va perforando las instituciones democráticas desde adentro. En tercer y último lugar, estamos frente a una crisis del Estado Nación: ¿Cómo vamos a resolver los problemas del siglo XXI en un mundo cada vez más global y globalizado con soluciones del siglo XX? El medioambiente y especialmente esta pandemia, son muestra de la incapacidad de los Estados Nación para resolver nuevos y más complejos problemas.*

**2. Tipo de participación en la última elección primaria presidencial en su país: candidato, parte de algún comando, voluntario, directiva partido político, otro.**

*“En la última elección yo era funcionario del Ministerio de Seguridad (Director Anticorrupción) y a la vez Secretario de Formación Política de la Juventud Nacional del PRO (partido del ex Presidente Macri). Desde ambos lugares me tocó ejercer un liderazgo intermedio, no conduciendo pero tampoco en las bases. Hacia el tramo final de la campaña me tocó formar parte del comando de las marchas “del Si se puede”, una especie*

*de operativo clamor ciudadano, que nos llevó a aumentar casi un 10% de los votos entre las elecciones primarias y la generales”.*

**3. ¿Desde cuándo existe el mecanismo de elecciones primarias legales en su país?**

*“Desde 2011, año en que se realizó la primera elección bajo este mecanismo”.*

**4. ¿Existieron mecanismos previos a las elecciones primarias legales para la selección de los candidatos?**

*“No, no existieron. Había una suerte de internas voluntarias que dependían de cada partido político, pero cuya rigurosidad siempre fue dudosa, y sin participación. Motivo por lo cual no, no había antecedentes”.*

**5. ¿Ha sido un aporte, desde su punto de vista, la adopción de elecciones primarias presidenciales en el fortalecimiento de la democracia?**

*“En perspectiva diría que sí. Llevo a fortalecer el rol de los partidos políticos y por ende a la democracia en sí misma, y más aún diría que*

*logró dos grandes coaliciones que restauraron el equilibrio que todo sistema democrático requiere”.*

**6. ¿Ha sido un aporte, desde su punto de vista, la adopción de elecciones primarias presidenciales en la participación electoral?**

*“No exactamente. En Argentina la elección primaria es obligatoria al igual que la elección general, y somos un país federal, por ende si además la elección provincial se desdobra de la nacional y si además hubiera balotage, una persona podría tener que ir a votar hasta 6 veces en apenas 6 meses. Esto lleva a un desincentivo al menos moralmente, que quizás luego no se plasma en la participación. Diría que en términos porcentuales de participación ni aumenta ni disminuye, aunque si a la población parece agotarle más”.*

**7. En algunos países de América Latina el voto es voluntario y en otros, obligatorio: a su juicio: ¿cuál cree Ud. que dará mejor resultado en incentivar la participación en el proceso electoral?**

*“En Argentina el voto es obligatorio, por lo cual solemos tener un 80% de participación (a pesar de lo cual para ser obligatorio parece no ser*

*tanto). Creería que la gente tiene que encontrarle más sentido a por qué es tan importante votar, y eso es responsabilidad de la política y es también un desafío cultural”.*